

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** CIUDADANO **JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD**, MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, DECLARO LA APERTURA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

Para el desarrollo de esta Sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia.

El **C. Secretario del Ayuntamiento**: Con mucho gusto.

## **PUNTO UNO**

EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, PROCEDE AL PASE DE LISTA: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD; REGIDORA SILVIA ALEJANDRA ARGÜELLO DE JULIÁN; REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES RONQUILLO BLANCO; REGIDOR JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH; REGIDOR GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ; REGIDORA GABRIELA VIVEROS GONZÁLEZ; REGIDOR GABRIEL GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ; REGIDOR CARLOS FRANCISCO COBOS MARÍN; REGIDOR ÁNGEL FRANCISCO JAVIER TRAUWITZ ECHEGUREN; REGIDORA MYRIAM DE LOURDES ARABIAN COUTTOLENC; REGIDOR MARCOS CASTRO MARTÍNEZ; REGIDOR ADÁN

DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ; REGIDORA MARÍA DE GUADALUPE ARRUBARRENA GARCÍA; REGIDOR MIGUEL MÉNDEZ GUTIÉRREZ; REGIDOR FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; REGIDORA NADIA NAVARRO ACEVEDO; REGIDORA MARÍA ESTHER GÁMEZ RODRÍGUEZ; REGIDORA KARINA ROMERO ALCALÁ; REGIDOR IVÁN GALINDO CASTILLEJOS; REGIDOR JUAN PABLO KURI CARBALLO; REGIDORA MARÍA JUANA GABRIELA BÁEZ ALARCÓN; REGIDORA MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ; REGIDOR ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Y SÍNDICO MUNICIPAL HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

Me permito informarles la asistencia de veintitrés Regidores y el Síndico Municipal, tomando en cuenta la inasistencia justificada como se ha mencionado en la Sesión Extraordinaria inmediata anterior del Regidor Francisco Xabier Albizuri Morett.

## **PUNTO DOS**

**El C. Presidente Municipal Constitucional:** En tal virtud, existe quórum legal para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria, por lo tanto, en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda legalmente constituida.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al Orden del Día.

## **PUNTO TRES**

**El C. Secretario del Ayuntamiento:** Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria procedo a dar lectura al proyecto del:

## **ORDEN DEL DÍA**

**I.**Lista de Asistencia.

**II.**Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión

Extraordinaria de Cabildo.

**III.**Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

**IV.**Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada con fecha veintidós de octubre del año en curso.

Cierre de la Sesión.

**El C. Presidente Municipal Constitucional:** Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos uno y dos, por lo que solicito al Secretario proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

**El C. Secretario del Ayuntamiento:** Integrantes de este Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día, les ruego se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

En tal virtud, con veintitrés votos a favor, se APRUEBA por Unanimidad el Orden del Día.

**El C. Presidente Municipal Constitucional:** Honorable Cabildo, toda vez que con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de Ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente Sesión Extraordinaria, el documento que contiene el Acta de Cabildo de la vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha veintidós de octubre de dos mil catorce, en términos de lo dispuesto por los artículos 35 y 37 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura del mismo.

Por lo que solicito al Señor Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

El **C. Secretario del Ayuntamiento**: Integrantes de este Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa respecto de la dispensa de la lectura del Acta enlistada en el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

En tal virtud, con veinticuatro votos a favor, se APRUEBA por Unanimidad la dispensa de la lectura respectiva.

#### **PUNTO CUATRO**

El **C. Presidente Municipal Constitucional**: El punto cuatro del Orden del Día es la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada con fecha veintidós de octubre del año en curso.

Y en virtud de que se solicitó y aprobó la dispensa de la lectura, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a tomar la votación respectiva.

El **C. Secretario del Ayuntamiento**: Integrantes de este Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Acta de la vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintidós de octubre de dos mil catorce, tomándose como referente, escrupulosamente la versión estenográfica, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

En tal virtud, con veinticuatro votos a favor, se APRUEBA por Unanimidad el Acta de Cabildo de la Sesión anteriormente señalada.

Señor Presidente Municipal, informo a Usted y a esta Honorable Asamblea al Pleno del Cabildo que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

**El C. Presidente Municipal Constitucional:**  
Muchas gracias.

Honorables integrantes del Cabildo, agotada la discusión del tema enlistado en el Orden del Día, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día veintidós de octubre de dos mil catorce.

Por su atención, muchas gracias, buenas tardes.

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. MARIO GERARDO RUESTRA PIÑA**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ**